



Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/12/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443451494

JUICIO: N/N s/ DECIMA JESUS JUAN ANGEL s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR. Expte. N°4762/23.- (01/3).-

En fecha 13/12/2023 presento a despacho informando a S.S. que adjunta Oficio Digital proveniente del Juzgado en lo Civil y Comercial Común VII, del Centro Judicial Capital; asimismo informo que el concursado **JESUS JUAN ANGEL DECIMA, DNI N°31.842.569, CUIL 20-31842569-9**, con domicilio real calle Tomas Guido N°1464 B°Alberdi Sur de San Miguel de Tucuman , Provincia de Tucumán. no registra juicios en el sistema informatico SAE y LEX DOCTOR de este Juzgado, como parte actora ni demandada.- FRM.-

CONCEPCION, 13 de Diciembre de 2023.-

I.- Con lo informado por la Sra. Actuaria: Devuélvase el presente oficio al Juzgado de origen. II.- Sirva la presente de atenta nota de estilo a sus efectos : oficiese

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.